

Joaquín Pascual Barea 

Profesión, vocación e imagen de Antonio de Lebrija hasta 1950

De *grammaticus* a padre de la lingüística española

TERMINUS

Vol. 26 (2024)

Iss. 3–4 (72–73)

pp. 341–361

[https://ejournals.eu/](https://ejournals.eu/en/journal/terminus)

[en/journal/](https://ejournals.eu/en/journal/terminus)

terminus

Abstract

Profession, Vocation and Image of Antonio de Lebrija until 1950: From *grammaticus* to Father of Spanish Linguistics

During his lifetime, Antonio de Lebrija forged his own image as restorer of Latin in Spain. Of the many facets that he developed as a humanist, it was his work as Latin grammarian and philologist that prevailed until the eighteenth century, when critics became especially interested in Lebrija's contribution to the study of the Spanish language in his *Gramática* and his *Reglas de Ortografía*, as well as his dictionaries (Latin to Spanish and Spanish to Latin). In the subsequent centuries, Lebrija's status as historian was also valued, as well as his contribution to other disciplines, especially his commentaries on religious texts, his pedagogical works and his poetry. Lebrija's figure has also been used politically, both from the nationalist and conservative position of traditional Catholicism, founded on his patriotism and services to the Spanish crown and his dedication to sacred letters, and from a liberal and progressive ideology, which highlighted his firm defence of freedom of expression and reason against the principle of authority.

Keywords

Antonio de Lebrija, grammarian, Neo-Latin poetry, modern linguistics, ideological appropriation, liberalism

Introducción

Antonio de Lebrija (1444–1522) fue un humanista polifacético que, lejos de limitarse a reformar la enseñanza del latín en las aulas, se sirvió de sus conocimientos profundos de esta lengua y de los más limitados de griego y hebreo para publicar un buen número de gramáticas, diccionarios y escritos lingüísticos, así como sus propios poemas latinos, ediciones críticas y comentarios de obras pertenecientes a disciplinas muy diversas, y versiones latinas en prosa y verso de otros escritos ajenos. Desde el siglo XVII y hasta mediados del siglo pasado, su figura ha sido analizada desde perspectivas muy diferentes, primando la faceta que en cada época y a cada estudioso le ha parecido más pertinente. A fin de calibrar hasta qué punto estos enfoques se corresponden con la realidad, tomaré como referencia la consideración que el propio interesado tuvo de sí mismo a lo largo de su vida, así como la que prevaleció entre sus contemporáneos y durante el resto del siglo XVI, sobre lo que versan los dos primeros apartados de este artículo.

1. La profesión de Antonio de Lebrija según los títulos de sus propias obras

Después de alcanzar en 1484 el grado académico de maestro, equivalente a doctor, Antonio de Lebrija acostumbró a anteponer este título a su nombre en las portadas, encabezamientos y colofones de sus libros. Pero ya desde 1481 solía añadir además a su nombre la profesión, cargo o actividad con que, a lo largo de su vida, se sentía más identificado, le proporcionaba mayor gloria o se correspondía con la obra en cuestión. Estos títulos deben atribuirse por lo general al propio Lebrija, si bien su intervención es menos probable en el caso de las numerosas reimpressiones de sus obras que en las primeras ediciones o en las reelaboraciones y revisiones que llevó a cabo de algunas de ellas. Procede examinar por tanto sobre todo las primeras ediciones y algunas de esas reediciones a fin de obtener una visión de cómo deseó presentarse él mismo en las distintas etapas de su carrera profesional.

Su condición primordial de gramático (*grammaticus*) figura a continuación de su nombre desde el 16 de enero 1481 hasta 1513.¹ Con este título no solo aludía a su labor como maestro de latín y autor de gramáticas, diccionarios y otras obras para el aprendizaje del latín, sino también a sus ediciones críticas y comentarios filológicos de textos latinos de toda índole.² Solo unos meses después de abandonar definitivamente la Universidad de Salamanca, despedido por no haber recuperado

¹ Antonius Nebrissensis, *Introductiones Latinae*, Salamanca 1481.

² Juan Gil, *Antonio de Lebrija: El sabio y el hombre*, Sevilla 2021, pp. 26–39.

la cátedra de Gramática, aceptó de forma efímera el cargo de catedrático de latín en Sevilla, ocupándose de hacer imprimir en esta ciudad el 23 de octubre de 1513 el texto de su última lección magistral en Salamanca³, en la que figura como gramático y profesor de Retórica (*grammatici et rhetoris*). A partir de entonces no solo omitió su título de gramático incluso en sus obras de carácter gramatical y filológico, sino que renunció expresamente al mismo como algo del pasado. Así, cuando el 13 de abril de 1516 publica al fin su *Tertia Quinquagena*, que aspiraba a ser su obra filológica más ambiciosa, recuerda que había pasado de gramático a maestro de Retórica en la Universidad de Alcalá de Henares, así como cronista real (*ex grammatico rhetoris in Complutensi gymnasio, atque proinde historici regii*), las dos profesiones que de hecho ejercía por entonces.⁴ Aunque el 5 de agosto de 1521 aparece como gramático a la vez que cronista real (*grammatici atque regii historiographi*) en el encabezamiento y el colofón de la *Repetitio octava de numeris*, considero que fueron redactados en 1512, año en el que había leído en Salamanca el día once de junio esta lección magistral.⁵

Como poeta figura en 1491 en el encabezamiento de la primera edición de sus *Carmina*, y en el colofón es presentado por el editor de sus poemas como “el poeta y orador más destacado de todos los de nuestra época” (*poeta oratoreque inter omnes nostrae tempestatis eminentissimo*)⁶, y poco después ostenta el doble título de *grammaticus et poeta* en una temprana edición de sus *Vafre dicta philosophorum*. Incluso aparece como *poeta laureatus*, además de *grammaticus*, en la impresión burgalesa de 1493 de la segunda edición de las *Introductiones Latinae*, lo que probablemente se debió a una iniciativa del impresor, por más que él hubiera ansiado por entonces dicha corona. Pues nuestro gramático debió de comprender que no lograría la condición de poeta regio a la que había aspirado desde 1486.⁷

Apenas uno o dos meses después de ser nombrado cronista real el 21 de marzo de 1509, Lebrija ya hizo gala de su condición de cronista real (*historicus regius*) en el título de un *De liberis educandis libellus*, dedicado al secretario real Miguel Pérez de Almazán.⁸ Hasta su muerte en 1522, este fue el título que ostentó de forma más duradera y constante a lo largo de la última etapa de su vida. Además de figurar juntamente como cronista real y catedrático de Retórica en la referida

³ Antonius Nebrissensis, *Relectio nona de accentu Latino aut Latinitate donato*, Sevilla 1513.

⁴ Antonius Nebrissensis, *In quinquaginta Sacrae Scripturae locos non vulgariter enarratos Tertia Quinquagena*, Alcalá de Henares 1516. Parecidas palabras emplea en el *explicit* y en el encabezamiento de la dedicatoria.

⁵ Antonius Nebrissensis, *Relectio de numeris in qua numerorum errores complures ostendit qui apud auctores leguntur*, Alcalá de Henares 1521.

⁶ Antonius Nebrissensis, *Epithalamium in nuptiis clarissimorum lusitaniae principum Alphonsi ac Heli-sabetha...*, Salamanca 1491. Hay edición y traducción de Ruth Martínez Alcorlo en 2013.

⁷ Joaquín Pascual Barea, “La ambición de poeta regio de Antonio de Lebrija”, *Well-Wrought Snapshots: Pragmatics and Aesthetics in Neo-Latin Occasional Poetry (1450–1800)*, ed. Ingrid A. R. De Smet and Marc Laureys, en prensa.

⁸ Antonius Nebrissensis, *De liberis educandis libellus*, en: Elio Antonio de Nebrija, *La educación de los hijos*, estudio, edición, traducción y notas por León Esteban y Laureano Robles, Valencia 1981, p. 56.

Repetitio sexta leída en 1510 y *septima* leída en 1511, en 1511 dedicó el presbítero de Calahorra Pedro Ocón una obrita “al muy sabio e ilustre maestro Antonio de Lebrija, cronista real” (*ad sapientissimum praeclarumque magistrum Antonium Nebrissensem regium historiographum*), que incluye un poema que también dedica “el bachiller Juan Agüero de Trasmiera a Antonio de Lebrija, cronista del César de España” (*Ad Antonium Nebrissensem Hispani Caesaris Historiographum Iohannes Augur Transmierensis Bac.*), y otros poemas del propio Lebrija en los que es llamado “cronista del gran César” (*magni Caesaris historiographi*). Se trata de distintas variantes en la expresión latina del cargo de cronista real que no cabe atribuir al propio Lebrija, pero que se hacen eco del título más honroso que tuvo desde entonces.⁹ Poco después debió de imprimirse su primera edición conocida de los *Libri minores*, en la que al igual que en sucesivas reediciones, figura únicamente como *historiographus Regius*.¹⁰ En 1512 hallamos la variante “cronógrafo real” (*chronographus regius*), tanto por su condición de cronista como por el contenido supuestamente histórico de los diversos trataditos apócrifos que editó en ese volumen.¹¹ Ya hemos visto que en 1516 había pasado de gramático a profesor de Retórica y cronista real (*ex grammatico rhetoris atque Regii historici*). Y solo figura como cronista real (*regius historiographus* o *historicus regius*) en dos obras impresas el 13 de septiembre y el 5 de noviembre de ese mismo año: su edición y comentario de *Segmenta ex epistolis Pauli, Petri, Iacobi et Ioannis*, y las *De orbo novo decades* de Pedro Mártir de Anglería, entre otras obras editadas o reeditadas durante la última etapa de su vida. Así, vuelve a titularse únicamente *Regius Historiographus* a comienzos de 1522 en un escrito contra Reuchlin y Erasmo¹², y en una biografía burlesca de su hijo Marcelo compuesta después de 1518¹³, con la que por otra parte no dejaba de cultivar un género histórico. También aparece únicamente como *historiographus regius* en la carta al lector que encabeza la *Thalichristia* de Alvar Gómez de Ciudad Real, obra impresa en Alcalá de Henares el 11 de abril de 1522, apenas tres meses antes de su muerte.

Lebrija ejerció la cátedra de Retórica en la Universidad de Salamanca desde el curso 1509–1510 hasta el de 1512–1513, y en la de Alcalá de Henares desde finales de 1513, lo que explica que también aparezca su título de profesor de Retórica (*rhetor*) junto a su nombre en varias obras impresas entre 1510 y 1516. Así,

⁹ Pedro de Ocón, *Nonarum, Iduum et Kalendarum libellus*, Salamanca 1511; Felipe González Vega, “Poesía de la imagen y representación del tiempo. Unos poemas inéditos de Nebrija en un folleto de calendarios romanos”, *Minerva* 24 (2011), pp. 31–57.

¹⁰ Antonius Nebrissensis, *Libri minores de novo correcti*, [Logroño, ca. 1511–1512].

¹¹ Antonius Nebrissensis, *Opuscula antiquitatis plena*, Burgos 1512.

¹² *In Reuclinum Phorcensem et Erasmus Roterdanum, quod de talita in Evangelio Marci et tabita in Luca non bene senserunt*, publicada por Carlos Gilly, “Una obra desconocida de Nebrija contra Erasmo y Reuchlin”, en: *El erasmismo en España: ponencias del coloquio celebrado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo del 10 al 14 de junio de 1985*, ed. Manuel Revuelta Sañudo y Ciriaco Morón Arroyo, Santander 1986, pp. 194–218, espec. p. 204.

¹³ Pedro Martín Baños, “Estudio, edición y traducción de un inédito burlesco de Antonio de Nebrija: la *Malleoli Ascalaphi Cisterciensis Ordinis Commodatarii vita*”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 31 (2011), pp. 255–291.

aunque no consta el año de impresión, aún figura solo como gramático y cronista real (*grammatici atque Regii Historiographi*) en el encabezamiento de la *Repetitio sextae de mensuris* y de la *Repetitio septima de ponderibus*, leídas el 11 de junio de 1510 y el 13 de junio de 1511; pero en el colofón de la sexta aparece como cronista real y como catedrático de Retórica en la Universidad de Salamanca (*historiographus regius et cathedrarius rhetorices in Salmanticensi gymnasio*).¹⁴ En la referida obra que hizo imprimir en Sevilla en 1513 tras abandonar Salamanca, figura como gramático y maestro de Retórica (*grammaticus et rhetor*). Y tras establecerse en la Universidad de Alcalá de Henares como catedrático de Retórica, editó en 1515 un manual de arte retórica¹⁵ en calidad únicamente de profesor de esta disciplina en la Universidad de Alcalá (*in Complutensi gymnasio artis rhetoricae professor*), a cuyo fundador y patrono suyo la dedicó. Sin embargo, su condición de profesor de Retórica no vuelve a aparecer a partir del verano de 1516, e incluso acabó renunciando expresamente a ella. Pues en la edición póstuma llevada a cabo por sus hijos Sancho y Sebastián de sus dos principales obras históricas, figura simplemente como *historiographus* en el encabezamiento de una *excusatoria praefatio*, y expresamente como *ex grammatico et rhetore historiographus regius* en los de una *Divinatio in scribenda historia* y de una *exhortatio* al lector que precede a esa *praefatio*, y como *ex grammatico et rhetore historicus regius* en el *Bellum Navariense*.¹⁶ Con todo, al menos el encabezamiento de la *Divinatio in scribenda historia* no creo que fuera redactado por Lebrija, ya que está fechada el 13 de abril de 1509, antes de haber obtenido ninguna cátedra de Retórica, por lo que tal vez lo trasladaran aquí sus hijos y editores a partir de la referida *exhortatio*.

En conclusión, podemos decir que, junto a su condición fundamental de *grammaticus* o filólogo latino entre 1480 y 1513, también presumió de poeta hacia 1491–1493, de cronista real desde 1509 hasta su muerte en 1522, y de maestro de Retórica entre 1510 y 1516. Ciertamente, su actividad en cada uno de esos ámbitos se extendió durante mucho más tiempo, y no siempre conforme a sus deseos, como prueba una glosa al prólogo de la edición de 1495 o *Recognitio* de sus *Introductiones Latinae*, en la que declaraba su intención de abandonar los estudios de gramática para dedicarse a la Historia de España y finalmente a la Biblia hasta el final de sus días. Pero lo cierto es que en sus libros figuró durante aproximadamente treinta y tres años como gramático (1481–1513), catorce como historiador

¹⁴ Antonius Nebrissensis, *Repetitio sexta de mensuris*, [Salamanca 1510]; id., *Repetitio septima de ponderibus*, [Alcalá de Henares ca. 1516]. Ambas obritas, junto con la referida *Repetitio octava*, han sido editadas y traducidas por David Paniagua en 2019.

¹⁵ Antonius Nebrissensis, *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano*, [Alcalá de Henares] 1515. Contamos con una edición y traducción de la misma por Juan Lorenzo en 2006.

¹⁶ Antonius Nebrissensis, *Rerum a Fernando et Elisabe Hispaniarum foelicissimis regibus gestarum decades duas, necnon Belli Navariensis libros duos*, Granada 1545.

(1509–1522), siete como maestro de Retórica (1510–1516) y apenas tres como poeta (1491–1493).

2. La fama de Antonio de Lebrija entre sus contemporáneos y hasta finales del siglo XVI

Ya desde finales del siglo XV, aunque tampoco le faltaron rivales ni críticas a sus tratados, Lebrija recibió incontables elogios, y no solo de sus compatriotas. Así, el italiano Pedro Mártir de Anghiera o Anglería (1457–1526) publicó en 1498 un poema alegórico en el que presenta a Barbarie huyendo a África desde las costas de Cádiz tras haber sido vencida y expulsada de España por Lebrija, a quien Anglería llama el más instruido de los poetas (*vatum doctissime*) y de quien escribe, entre otros elogios, que había merecido en Italia la corona de hiedra y laurel (*hunc posquam virides lauros hederasque sequaces / iam meruisse sibi vidit Saturnia tellus*).¹⁷ En otro epigrama impreso al final de la tercera versión de sus *Introductiones Latinae* también lo imagina coronado de laurel su colega portugués Arias Barbosa (ca. 1475–1540)¹⁸, quien hasta finales de 1512 seguiría componiendo otros poemas laudatorios para los liminares de varias obras del nebricense.

Durante el siglo XVI, el nombre de Antonio de Lebrija siguió siendo popular gracias sobre todo a sus *Introductiones Latinae*, sus diccionarios y otras obras que, aunque comentados, ampliados o reformados por otros maestros, se siguieron publicando a su nombre y fueron utilizados en las escuelas hasta el siglo XIX. Ello explica que varias decenas de gramáticos, escritores y otros personajes presumieran de haber asistido a sus clases y se declararan públicamente sus discípulos y seguidores.¹⁹ Uno de los más fervientes fue el catedrático sevillano Pedro Núñez Delgado (ca. 1478–1535), quien le dedicó dos poemas en vida y uno a su muerte, refiriendo en un total de 61 dísticos sus múltiples méritos y retomando la imagen alegórica creada por Anglería: “La barbarie que fuera señora por años sin cuento / rechazóla tan solo él con su propio Arte”.²⁰

¹⁷ El poema impreso en Burgos en 1498 vuelve a publicarlo el propio Lebrija al final de su *Vafre dicta philosophorum* [Sevilla 1498–1500], respondiéndole con otro poema en que se hace eco de dicha imagen de debelador de la barbarie. También figura entre los *Opera* de Anglería, Sevilla 1511, fol. I.

¹⁸ Antonius Nebrissensis, *Recognitio Commentarii Introductionum suarum*, Salamanca 1495, fol. i viij”. Hay edición y traducción de 2022 por Eustaquio Sánchez Salor y otros a partir de la última impresión revisada por el autor poco antes de su muerte: *Introductiones in Latinam grammaticen*, Alcalá de Henares 1523.

¹⁹ Félix G. Olmedo, *Nebrija (1441–1522): Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid 1942, pp. 63–69; J. Gil, *Antonio de Lebrija*, pp. 26–28, 59–60, 95–98 y 104, n. 1.

²⁰ Pedro Núñez Delgado, *Epigrammata*, Sevilla 1537; id., *Epigramas*, introducción, edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de Francisco Vera Bustamante, Alcañiz y Madrid 2002, epigramas XV, XIX y XXX (pp. 100–111, 134–141 y 224–231), espec. pp. 102–103 (vv. 9–10): *Solus hic innumeros quae iam dominata per annos / Barbariem fuerat, reppulit arte sua*. Salvo esta, son más las restantes traducciones de las citas latinas.

Haciéndose eco en gran medida de las propias palabras del humanista en el prólogo al diccionario de español a latín sobre los diez años que pasó en Italia estudiando los autores latinos²¹, y del referido encomio poético de Anglería, el humanista italiano Paulo Jovio (1483–1552) destacaba en 1546 en un tono hiperbólico cómo “brilló el ingenio de Antonio de Lebrija, equiparable a los gramáticos de la Antigüedad”, quien

con sus escritos y su docencia levantó con fuerza a la juventud al antiguo esplendor de las letras, amonestando y corrigiendo a sus predecesores. Pues consta que él, exiliándose voluntariamente por su afición a las letras, recorrió las universidades de casi toda Italia, y reunió los tesoros de la lengua griega y latina dignos de un noble deseo con los que enriquecer a su tierra patria. [...] Por consiguiente, en pocos años se logró que cualquiera que aborreciera el estudio de las letras no fuera considerado lo bastante noble, y que el propio Antonio triunfara con gloria por restablecer las letras en su primitivo estado, de la misma manera que Fernando por conquistar Granada y expulsar a los moros.²²

Sin embargo, de sus viajes por Italia solo nos consta su estancia en el Colegio de los Españoles de Bolonia entre enero de 1465 y 1470, gracias a una beca proporcionada por el obispado de Córdoba, y aunque pudo haber llegado un par de años antes, aún faltarían al menos otros dos para completar los diez que él mismo declara haber pasado en Italia.²³ Es posible por tanto que hubiera redondeado la cifra, entre otras razones para no parecer menos que Alfonso de Palencia (1423–1492), el cronista real y secretario de latín ya difunto cuyos diccionarios trataba de hacer olvidar, quien sí había vivido al menos diez años en Florencia y Roma desde 1441 bajo el magisterio de Jorge de Trebisonda y con el apoyo y amistad del cardenal Besarión y de varios humanistas italianos. Por otra parte, si bien aprovechó enseguida su estancia para embeberse de los autores latinos antiguos y del espíritu del humanismo, había ido a estudiar Teología, y hasta los 34 años en que contrajo matrimonio hacia 1479, fue un clérigo que debía de disfrutar de alguna de esas rentas eclesiásticas que afirma no haber ido a buscar a Italia.

²¹ Antonius Nebrissensis, *Dictionarium ex Hispaniensi in Latinum sermonem*, Salamanca ca. 1495: “Assí que en edad de diez y nueve años io fue a Italia, no por la causa que otros van, o para ganar rentas de iglesia, o para traer fórmulas del derecho civil y canónico, o para trocar mercaderías, mas para que por la lei de la tornada después de luengo tiempo restituisse en la possessión de su tierra perdida los autores del latín, que estavan ia muchos siglos avía desterrados de España. Mas después que allí gasté diez años en los prender [...]”.

²² Paulus Jovius, *Elogia doctorum virorum ab avorum memoria publicatis ingenii monumentis illustrium*, Amberes 1557, pp. 138–139: *Antonii Nebrissensis ingenium emicuit, par antiquis grammaticis, [...] scribendo et docendo iuventutem, admonitis castigatisque natu maioribus, ad antiquum decus literarum vehementer erexit. Constat enim eum, literarum amore sponte exulantem, fere totius Italiae gymnasia collustrasse, collegisseque dignos nobili voto Graecae Latinaeque linguae thesauros, quibus terra patria ditaretur. [...] Paucis itaque annis effectum est ut nemo, qui literarum studium reformidaret, satis nobilis haberetur, ipseque Antonius non secus de restitutis postliminio literis quam Ferdinandus Granata capta Maurisque pulsus gloriose triumpharet.*

²³ Juan Gil, “Nebrija en el Colegio de los españoles en Bolonia”, *Emérita* 33 (1965), pp. 347–350; Pedro Martín Baños, *La pasión de saber: Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva 2019, pp. 105–115; J. Gil, *Antonio de Lebrija*, pp. 21–24.

En cuanto a los tesoros de la lengua griega con que enriqueció su patria, es cierto que trató sobre la correcta acentuación de las palabras griegas en latín²⁴, y desde 1507 publicó unas nociones elementales en un tratadito *De litteris Graecis* sobre las letras del alfabeto y su pronunciación. Pero el maestro de griego en Salamanca desde finales del siglo XV fue el ya mencionado Arias Barbosa, quien había sido discípulo de Poliziano en Florencia. Y cuando traslada a versos latinos las *Vidas y sentencias de los filósofos ilustres* de Diógenes Laercio, no lo hace directamente del griego, sino que se vale de la traducción al latín de Ambrosio Traversari²⁵, y en sus obras gramaticales y lexicográficas revela cierta inseguridad al transcribir términos griegos.²⁶

De Lebrija pervivió ante todo su imagen de restaurador en España de la lengua y literatura latinas de época clásica, siguiendo el ejemplo de Lorenzo Valla en Italia.²⁷ Así, Francisco de Támara, catedrático de Humanidades en Cádiz y traductor de obras de Cicerón, de Jenofonte y de algunos autores modernos, a pesar de haber sido “tantos y tan doctos los varones que de cincuenta años a esta parte se han mostrado y señalado en su doctrina y obras escritas”, en 1553 solo se siente obligado a hacer mención de Erasmo y

de nuestro buen maestro, Antonio de Lebrija, el qual podemos dezir que en nuestra España fue padre de la lengua latina, y extirpó y desterró la barbarie que tantos tiempos en ella se avía enseñoreado.²⁸

Ese mismo año, el catedrático complutense Alfonso García Matamoros (1490–1572) reedita con correcciones su propio comentario a la sintaxis o libro cuarto de la gramática de Lebrija que había publicado en 1539²⁹, y escribe una apología de la erudición española en la que, aunque alaba a Lebrija como orador y erudito, y sobre todo por su incansable lucha contra la barbarie mediante la renovación de la lengua latina, pone en entredicho sus méritos como historiador:

²⁴ Antonius Nebrissensis, *De vi ac potestate litterarum*, Salamanca 1502 (hay edición, traducción y facsímil por Antonio Quilis y Pilar Usabel, Madrid 1987); id., *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu opus utilissimum*, Salamanca 1499 (apéndice a sus *Introductiones*); id., *Repetitio tertia de peregrinarum dictionum accentu*, [Salamanca 1507]; id., *Relectio nona*.

²⁵ Antonius Nebrissensis, *Vafre dicta philosophorum* [Sevilla 1498–1500]. Hay edición y traducción de Valeriano Yarza Urquiola en 2020.

²⁶ J. Gil, *Antonio de Lebrija*, pp. 92–94.

²⁷ Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros: el canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca 1978, pp. 22–27, 33–55 y 99–101.

²⁸ Francisco de Támara, *Tabla y repertorio de todas las personas y cosas memorables que han sido desde el principio del mundo hasta el año presente de MDLIII*, Amberes 1553, fol. 173, impresos a continuación de su traducción de Juan Carrión, *Suma y compendio de todas las crónicas del mundo desde su principio hasta el año presente*, fol. 145–173.

²⁹ Alphonsus Garsia Matamoros, *In Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici quartum librum scholia*, Valencia 1539; id., *Methodus constructionis, sive Scholia in quartum librum Antonii Nebrissensis, mendis omnibus, quibus scatebant, diligenter expurgata*, Alcalá de Henares 1553.

Antonio de Lebrija, quien, mientras vivió, llevó a cabo una guerra implacable y cruel con los bárbaros tras haber agotado con gran ansiedad como por una larga sed todas las letras y disciplinas en las que entonces florecía Italia, [...] orador brillante, de mucha y variada lectura; pero la historia que escribió sobre los hechos llevados a cabo por el muy alto rey Fernando, la expuso en un estilo ciertamente sencillo y humilde y con poco cuidado.³⁰

Tampoco Juan Lorenzo Palmireno (1524–1579), al igual que otros muchos maestros de ese siglo, fue partidario de seguir enseñando la gramática con las *Introducciones* del nebrisense, si bien le reconoce que, cuando

estaba España en poder y tiranía de bárbaros grammáticos, dolióse della, pasó en Italia, truxo con toda curiosidad lo que pudo. Y assí como Emanuel Chrysóloras truxo el griego a Italia, assí Antonio de Nebrissa el latín a España.³¹

3. La imagen de Antonio de Lebrija en el siglo XVII según Rodrigo Caro y Nicolás Antonio

En torno al 1600, Rodrigo Caro (1573–1647) compuso poesías en latín y en castellano en las que resulta evidente la huella de los poemas latinos de Lebrija.³² Lo elogía luego entre los principales sabios de la Universidad de Salamanca en una obra en latín con la que él mismo aspiraba a continuar la labor filológica de esos humanistas españoles.³³ Y al describir la villa de Lebrija en su tratado sobre las antigüedades de Sevilla y del *conventus Hispanensis* menciona

al insigne y memorable varón Antonio de Lebrija, restaurador de las letras de España, coronista de los Reyes Católicos; la casa de su nacimiento es tenida en veneración por tal hijo. Fue muy conocido y estimado de todos los ingenios de su tiempo, y aún es admiración en

³⁰ Alphonsus Garsia Matamorus, *De asserenda Hispanorum eruditione, sive De viris Hispaniae doctis narratio apogetica*, Alcalá de Henares 1553; id., *Pro adserenda hispanorum eruditione*, edición, estudio, traducción y notas de José López de Toro, Madrid 1943, pp. 198–201: *Antonius Nebrissensis, qui litteris ac disciplinis omnibus, quibus eo tempore florebat Italia, tamquam ex longa siti avidissime haustis, atrox, quoad vixit, et crudele bellum cum barbaris gessit [...] praeclarus orator, multae et variae lectionis; sed historiam, quam de rebus gestis a Ferdinando augustissimo rege conscripsit, tenui ac deiecto quidem stilo parumque diligenter est prosequutus.*

³¹ Juan Lorenzo Palmireno, *El latino de repente*, Valencia 1573, 2ª parte, p. 172.

³² Rodrigo Caro, *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, estudio, edición crítica, traducción, notas e índices de Joaquín Pascual Barea, Sevilla 2000, pp. 22, 137–230, 250–252.

³³ Joaquín Pascual Barea, “Minerva en Hispania: elogio de la ciencia española en el contexto de Europa en el tratado de Rodrigo Caro sobre los antiguos dioses (1628–1641)”, en: *Acta Conventus Neo-Latini Vindobonensis: Proceedings of the Sixteenth International Congress of Neo-Latin Studies (Vienna 2015)*, ed. Astrid Steiner-Weber, Franz Römer, Leiden y Boston 2018, pp. 523–524 y 527–528.

el nuestro. Pondré aquí por memoria suya el Cenotaphio que le hizo Pedro Myrteo; y pudiera poner los elogios de otros muchos extranjeros y españoles.³⁴

En la segunda mitad del seiscientos, Nicolás Antonio (1617–1684) dedicó una breve biografía y una bibliografía más extensa a “*Antonius de Lebrixa, vulgo Nebrissensis dictus*” a partir de sus propias obras y las de otros autores, y comenta la mayor parte de su vasta producción editorial. En algunos casos se muestra demasiado crédulo con algunas de sus fuentes, como el poema encomiástico de Pedro Mártir de Anglería, y el elogio de Paulo Jovio ya referidos sobre los supuestos viajes del joven Lebrija por toda Italia a lo largo de diez años, y encarece su conocimiento de las lenguas latina, griega y hebrea y de otras disciplinas teniendo en cuenta los tratados que publicó al respecto:

Cuenta Jovio en sus *Elogios* que este recorrió casi todas las universidades de esta [Italia], y lo confirma Pedro Mártir de Anglería en un epigrama dirigido al mismo. Y verdaderamente esta peregrinación le procuró en el regazo unos frutos tan ricos de erudición de las lenguas latina, griega y hebrea, y de todas las artes liberales [...]. Regresó enriquecido con estas artes después de concluir un decenio en el extranjero.³⁵

4. La imagen de Antonio de Lebrija en el siglo XVIII como lingüista e historiador

El polígrafo Gregorio Mayans i Siscar (1699–1781) editó las

Reglas de Ortografía en la Lengua Castellana, que compuso el eruditísimo Maestro Antonio de Lebrija, por parecerme que son las más bien fundadas, más secillas [sic] i más fáciles de practicar que quantas he visto impressas.³⁶

Transcribe además varios de sus poemas latinos a continuación de sus propias reflexiones sobre dichas *Reglas*. También transmite esos poemas y otros textos del

³⁴ Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico o antigua chancilleria*, Sevilla 1634, fol. 119v. Teniendo en cuenta que Caro conocía bien la obra y labor del nebricense, creo que el ambiguo sintagma “letras de España” no se refiere a la lengua y literatura castellanas, sino más bien a las letras en general en España.

³⁵ Nicolaus Antonius, *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum qui usquam unquamve sive Latina sive populari sive alia quavis lingua scripto aliquid consignaverunt notitia*, Roma 1672, t. I, pp. 104–109: *Huius omnia fere gymnasia collustrasse eum refert Iovius in elogiis, confirmatque Petrus Martyr Anglariensis in epigrammate ad eundem scripto. Quae sane peregrinatio fructus adeo uberes illi in sinum detulit Latinae, Graecae Hebraicaeque linguarum, ingenuarumque omnium artium eruditionis [...] His artibus locuples reversus est, post decennium peregre factum.*

³⁶ Gregorio Mayans, *Reglas de ortografía en la lengua castellana, compuestas por el maestro Antonio de Lebrija*, Madrid 1735, p. xxvi; Antonius Nebrissensis, *Reglas de orthographía en la lengua castellana*, Alcalá de Henares 1517.

humanista en un trabajo posterior en latín, que incluye una extensa información biográfica y bibliográfica sobre el “padre de los literatos y de las letras en España” (*literarum in Hispania et literatorum parente*).³⁷ Entretanto, después de la primera edición de 1492, hacia 1744–1747 volvió a imprimirse su *Gramática sobre la lengua castellana*, que también contribuyó a crear una nueva faceta de Lebrija como lingüista del español.³⁸ A ello contribuyeron asimismo su diccionario de latín a castellano³⁹ y el de castellano a latín mencionado más arriba, que en realidad estaban destinados a facilitar que los hablantes de castellano comprendieran los textos latinos y pudieran escribir en latín. Desde entonces ha prevalecido esta imagen de nuestro gramático como campeón de la lingüística española, a pesar de que su dedicación a esta lengua, aunque pionera y meritoria, había constituido una labor marginal en el conjunto de su actividad.

El oficio de cronista real y las obras que compuso Lebrija sobre la Historia de España justificaron que la Real Academia de la Historia encargara en 1793 al académico Juan Bautista Muñoz (1745–1799) su elogio, que leería en sesión pública tres años después.⁴⁰ Muñoz lo presenta como un héroe en su esfuerzo por desterrar la barbarie de España, y como el restaurador de la Teología exegética, comentando con admiración sus obras sobre prácticamente todos los saberes, pues considera que

desde las primeras letras hasta lo más sublime de las ciencias, apenas dejó intacto algún artículo del vasto cuerpo de la enciclopedia: todos los especuló con atención prolija, y mejoró los más de ellos con feliz suceso.

Trata Muñoz de refutar que su incompleta Historia de los Reyes Católicos y la de la Conquista de Navarra, editadas póstumamente⁴¹, fueran poco más que una versión latina de la *Crónica de los muy altos y esclarecidos Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel* de Hernando del Pulgar (ca. 1430–ca. 1493) a partir de una copia manuscrita, y de la *Historia de la conquista del reino de Navarra por el Duque de Alba* de Luis Correa, impresa en Salamanca en 1513. Sí reconoce que “acaso parecerá imperdonable haber él reimpresso la ridícula colección de fray Juan Nani o Anio de Viterbo⁴², origen de muchas fábulas que han contaminado nuestra historia antigua.” Pues “aquel valor heroyco que manifestó en tantas ocasiones, y retuvo en su corazón y en su pluma hasta la última vejez, echámoslo de menos en el presente caso, caso dignísimo de su triunfante espada.” También le reprocha que “se prestó al oficio de

³⁷ Gregorio Mayans, *Specimen Bibliothecae Hispano-Majansianae*, Hannover 1753, pp. 4–39.

³⁸ Desde entonces sí ha conocido múltiples ediciones hasta la de Carmen Lozano en 2011.

³⁹ Antonius Nebrissensis, *Lexicon ex sermone Latino in Hispaniensem*, Salamanca 1492.

⁴⁰ Juan Bautista Muñoz, *Elogio de Antonio de Lebrija, leído en junta pública de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1796, pp. 5–49.

⁴¹ Antonius Nebrissensis, *Rerum a Fernando et Elisabe*.

⁴² El tratado *Berosus Chaldeus de origine et successionem regnorum* aparece editado por Lebrija entre una serie de *Opuscula antiquitatis plena*.

editor en obras que reprobaba”, como los *Libri minores*⁴³, y “un opúsculo de cronología en versos la mayor parte bárbaros”,⁴⁴ Intenta justificar que en esos casos se hubiera dejado arrastrar por las circunstancias y el interés personal, sin mostrar el coraje que manifestó en otras ocasiones para defender sus principios y convicciones. Sin embargo, tampoco Muñoz se muestra como un historiador riguroso al transmitir algunas noticias infundadas sobre Lebrija, como que “él solo viajó a Italia sin otro fin e interés más de adquirir riquezas literarias para derramarlas entre sus patricios”, sin mencionar su intención de seguir la carrera eclesiástica estudiando Teología; que allí “discurre por las escuelas más célebres, oye a los maestros más acreditados”, cuando solo consta que estudió en Bolonia, y Galeotto Marzio de Narni (1427–1490) es el maestro más conocido del que el propio Lebrija da cuenta; o, entre otras noticias que carecen de base documental y que aparentemente nunca sucedieron, que los Reyes Católicos decidieran

adoptar aquella ingeniosa empresa de su invención que contiene el nudo gordiano asido a la coyunda con la letra TANTO MONTA⁴⁵, designarlo preceptor del príncipe heredero, mandarlo coronar con la láurea debida a los príncipes del Parnaso.⁴⁶

5. La faceta de Antonio de Lebrija como político en el siglo XIX

El latinista Hemeterio Suaña y Castellet señaló que Lebrija se interesó “como el que más por los medros y engrandecimiento de su patria, a lo cual le tocó contribuir en no insignificante parte con su vida laboriosa”, por lo que

su indisputable mérito como gramático y restaurador de las letras en España queda en cierto modo oscurecido por el brillo y esplendor de sus relevantes dotes como insigne repúblico y hombre de gran corazón y levantados pensamientos.⁴⁷

Este compromiso político de Lebrija ha sido abordado en ocasiones desde distintas perspectivas ideológicas, según destaquen el patriotismo que rezuman muchos de

⁴³ Antonius Nebrissensis, *Libri minores*, introducción, edición crítica, traducción de Marco A. Gutiérrez, Salamanca 2009. Incluyen *Disticha Catonis*, *De contemptu mundi*, *Fabulae Aesopi*, *Floretus*, *Quinque claves sapientiae*.

⁴⁴ Antonius Nebrissensis, *Carmina ex diversis auctoribus... in calendarii rationem collecta*, [Burgos 1512].

⁴⁵ Rebate dicha atribución Juan Gil, “Alejandro, el nudo gordiano y Fernando el Católico”, *Habis* 16 (1985), pp. 229–242; id., *Antonio de Lebrija*, pp. 47–48. La de preceptor del príncipe lo fue por Lemus, como señalo al comienzo del sexto apartado.

⁴⁶ Esto último parece haber quedado en un deseo no cumplido por parte de Lebrija, según comento en: J. Pascual Barea, “La ambición de poeta regio de Antonio de Lebrija”.

⁴⁷ Hemeterio Suaña y Castellet, *Elogio del Cardenal Cisneros, seguido de un Estudio Crítico-Biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija, uno de los más insignes profesores de la Academia Complutense*, Madrid 1879, pp. 93–97.

sus escritos, o bien su postura heterodoxa frente a ciertas tradiciones⁴⁸, e incluso ambas actitudes a la vez. Así, el intelectual conservador Marcelino Menéndez Pelayo (1856–1912), partidario del catolicismo tradicional español, lo ensalza como “padre de la filología castellana” y como “restaurador de las letras humanas en España”, al tiempo que le reprocha que “por su genio áspero, mordaz y vanidoso solía ponerse en discordia con sus compañeros”, como revela una carta dirigida al cardenal Cisneros “que es lo más desenfadado y mordicante que hemos leído”.⁴⁹ De hecho, también su desacuerdo con el cardenal acerca de los criterios de traducción al latín de la Sagrada Escritura le llevó incluso a abandonar su colaboración en la magna empresa de la Biblia Complutense promovida por su patrono. Sin embargo, Menéndez Pelayo desvirtúa la realidad histórica al afirmar que el proceso contra su *Quinquagena* “se estrelló en la rectitud y buena justicia de los inquisidores generales D. Diego de Deza y Cisneros”⁵⁰, cuando había sido precisamente Deza el instigador de la persecución contra Lebrija por dedicarse a corregir la versión latina de la Biblia. El proceso que sufrió no tuvo mayores consecuencias gracias a que Deza fue reemplazado por el Cardenal Cisneros, aunque el retraso provocado en esa publicación impidió el reconocimiento que habían merecido sus logros pioneros en el ámbito de la filología bíblica.

6. Las diversas facetas de Antonio de Lebrija en la primera mitad del siglo XX

Pedro Lemus y Rubio (1869–1926) dedicó al humanista andaluz un artículo biográfico y otro bibliográfico⁵¹ en los que refuta primero el supuesto nombramiento como preceptor del príncipe Juan mencionado en el apartado anterior, al tiempo que dio a conocer varios documentos de un archivo parroquial de Lebrija y del Archivo Histórico Nacional relacionados con quien consideraba que era “el más grande de los humanistas españoles”.

Con motivo del cuarto centenario de su muerte, la ciudad de Lebrija publicó un volumen dando noticia de los actos conmemorativos, lápidas, discursos, poemas,

⁴⁸ El más claro testimonio de esta actitud es su *Apología earum rerum quae illi obiiciuntur quod in quosdam Sacrae Scripturae locos commentationes grammaticas edidit*, [Logroño 1507]. Hay edición y traducción de 2014 por Baldomero Macías Rosendo.

⁴⁹ La publicaron Roque Chabás, “Epístola del maestro de Lebrija al Cardenal quando se avisó que en la interpretación de las dicciones de la Biblia no mandase seguir al Remigio sin que primero viesen su obra”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 8 (1903), pp. 493–496, y, a partir de una copia anterior, Carlos Gilly, “Otra vez Nebrija, Erasmo, Reuchlin y Cisneros”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 74 (1998), pp. 257–340, espec. pp. 308–315.

⁵⁰ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid 1880, pp. 46–47, 169 y 694–696.

⁵¹ Pedro Lemus y Rubio, “El maestro Elio Antonio de Lebrija 1441?–1522”, *Revue Hispanique* 22 (1910), pp. 459–508, espec. pp. 470–471; id., “El maestro Elio Antonio de Lebrija. II (Notas bibliográficas)”, *Revue Hispanique* 29 (1913), pp. 13–120.

conferencias, conciertos, ceremonias religiosas y otros actos de homenaje a su excelso hijo. Además de algunos artículos publicados en la prensa durante 1922 en su honor, contiene un breve discurso en latín del padre escolapio Jerónimo de Córdoba (1863–1933), y un “Discurso” de José Ignacio Valentí nombrándolo “padre de la filología castellana”. Entre los ponentes, el historiador Joaquín Hazañas y la Rúa (1862–1934), rector de la Universidad de Sevilla, trató sobre todo acerca de las estancias de Lebrija en Sevilla, magnificando el referido testimonio de Nicolás Antonio al referir su “conocimiento profundo de las lenguas hebrea, árabe, griega y latina, y de sus respectivas literaturas”.⁵²

Sin embargo, según un documento del 27 de noviembre de 1511, “el señor maestro Antonio de Librija dijo que él no entiende mucho las lenguas hebraica, caldea e arábiga”.⁵³ La frase de Lebrija debe entenderse en el contexto de una oposición a la cátedra de lengua hebrea a la que aspiraba, entre otros, Alfonso de Zamora, quien poseía un dominio de esa lengua muy superior al suyo. Lebrija tuvo al menos la competencia suficiente para publicar diversos tratados gramaticales y lexicográficos sobre las letras, la pronunciación, el acento y los nombres tanto comunes como propios de la lengua hebrea que aparecen en el Nuevo Testamento, así como para remitir al texto original del Antiguo Testamento en sus anotaciones críticas sobre la Biblia en las que había estado trabajando desde los últimos años del siglo XV⁵⁴, y de las que ya había adelantado *Sacra lemmata quinque* hacia 1513. Aún menor debieron de ser los conocimientos que tuvo nuestro humanista de la fonética y vocabulario de la lengua árabe, a la que atribuyó el origen de algunos fonemas y palabras de la lengua castellana, no siempre de forma acertada.

Marcel Bataillon (1895–1977), en su magna obra sobre Erasmo y España publicada durante la Guerra Civil española, coincide en definir a Lebrija como un heterodoxo enfrentado al catolicismo tradicional, si bien lo hace desde una postura liberal y progresista: “Il incarne, au seuil du XVI^e siècle espagnol, l’effort autonome de l’humanisme pour restaurer l’antiquité toute entière, profane et sacrée”. Añade que fue “l’héritier des audaces de Laurent Valla en matière de philologie sacrée, peut-être de son attitude critique à l’égard des traditions de l’Église”; y que como humanista cristiano, “il n’est pas seulement le précurseur de l’érasmisme espagnol, il devance Erasme lui-même”.⁵⁵

La ideología franquista, aunque siguió la línea de pensamiento de Menéndez Pelayo, eliminó su faceta de humanista rebelde y defensor de la libertad de expresión y pensamiento, y de la razón y la verdad frente al principio de autoridad, convirtiéndolo

⁵² *Homenaje de Lebrija a su excelso hijo Elio Antonio de Nebrija, en el IV centenario de su muerte, 1922*, Sevilla 1926, pp. 91–94, 183–189 (p. 187), 117–126 (p. 122).

⁵³ P. Martín Baños, *La pasión de saber*, p. 416.

⁵⁴ Antonius Nebrissensis, *De litteris Hebraicis cum quibusdam annotationibus in Scripturam Sacram*, Alcalá de Henares ca. 1515; id., *In quinquaginta Sacrae Scripturae*; Carlos Del Valle Rodríguez, *Corpus Hebraicum Nebrissense. La obra hebrea de Antonio de Nebrija*, Madrid 2000, pp. 96–239 y 271–317.

⁵⁵ Marcel Bataillon, *Erasmus et l’Espagne: Recherches sur la vie spirituelle du XVI^e siècle*, París 1937 (trad. Antonio Alatorre, México y Buenos Aires 1950, pp. 25–40).

en un emblema del nacional-catolicismo y de los ideales imperialistas y heroicos del régimen. En su honor, el Instituto de Filología Clásica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue nombrado “Antonio de Nebrija” en febrero de 1940, sancionando la grafía Nebrija, monstruoso híbrido latino-español, en lugar de la correcta Lebrija que había prevalecido hasta principios de siglo.⁵⁶

El padre jesuita Félix González Olmedo (1880–1968) publicó en 1942 una monografía sobre Lebrija, cuyo nacimiento él había establecido en 1441, aunque en otra de 1944 declara que lo había hecho “sin pensar en el centenario”. En cualquier caso, ofreció una cumplida biografía, en la que comenta cuatro de sus principales facetas y las obras asociadas a cada una de ellas: la de debelador de la barbarie difundida desde el siglo XV gracias a las distintas ediciones de su gramática latina; la de comentador eclesiástico mediante sus correcciones al texto latino de la Biblia y sus ediciones de los himnos y otros textos litúrgicos y de autores cristianos como Sedulio y Prudencio⁵⁷; la de pedagogo a través del referido tratado *De liberis educandis* compuesto en 1509 y basado en Quintiliano y otros autores de la Antigüedad; y la de poeta latino, que cultivó a lo largo de su vida pero sobre todo entre 1486 y 1493. Olmedo se sirve de documentos originales de archivos y bibliotecas, además de las obras de Lebrija y de autores coetáneos, si bien formula algunas hipótesis sin argumentos sólidos e incurre en algunas inexactitudes. Mantiene un tono panegirista a lo largo de toda la obra, que concluye reclamando “el monumento que España tiene que levantar al gran filólogo, y para el cual ofrezco yo este modesto sillar”⁵⁸, al que añadiría otros unos años después para enaltecer a quien consideraba la “verdadera encarnación del Humanismo español y una de las grandes figuras del Renacimiento”⁵⁹.

Con motivo del quingentésimo aniversario del nacimiento del humanista, fijado tradicionalmente en 1444 a partir de su propio testimonio en relación a la batalla de Olmedo en el prólogo a su *Dictionarium* de español a latín impreso hacia 1495, la *Revista de Filología Española*, editada bajo los auspicios del referido Instituto “Antonio de Nebrija”, le dedicó un número monográfico en 1945. Esta y otras publicaciones de esos años aportan diversas novedades biográficas sobre las casas en las que vivió en Lebrija, Salamanca y Alcalá, sobre su labor como historiador, o sobre sus relaciones con el humanista Pedro Mártir de Anglería, con el arzobispo Juan de Zúñiga o con el cardenal Cisneros. Debido a los múltiples intereses de nuestro humanista, también proliferaron los estudios relativos a sus gramáticas de las lenguas latina y castellana, a sus ediciones de autores clásicos y cristianos y de textos litúrgicos y escolares, a sus escritos sobre Teología, Derecho, y otras disciplinas,

⁵⁶ J. Gil, *Antonio de Lebrija*, p. 13.

⁵⁷ Antonius Nebrissensis, *In Sedulii Paschale*, Logroño 1510; hay *Comentario al Carmen Paschale y a dos himnos de Sedulio*, introducción, edición crítica, traducción de Valeriano Yarza Urquiola, Salamanca 2011; Aurelius Prudentius Clemens, *Libelli cum commento Antonii Nebrissensis*, Logroño 1512; hay estudio, edición crítica y traducción de Felipe González Vega, Salamanca 2002.

⁵⁸ F. G. Olmedo, *Nebrija (1441–1522)*, p. 241.

⁵⁹ F. G. Olmedo, “Nuevos datos y documentos sobre Nebrija”, *Razón y Fe* 128 (1943), pp. 121–135; id., *Nebrija en Salamanca (1475–1513)*, Madrid 1944, p. 28.

y a la fortuna editorial de sus libros. Sobre estos tuvo lugar en Sevilla en mayo de 1946 una Exposición Bibliográfica dividida en dieciséis apartados, comenzando por los de “Nebrija y la lengua castellana” y “Nebrija, gramático latino”⁶⁰, en un orden inverso a la importancia que tuvieron una y otra lengua en el quehacer del gramático a lo largo de su vida.

En el estudio biográfico de Pedro Urbano González de la Calle (1879–1966), publicado durante su exilio en Colombia, hallamos una actitud crítica hacia quien consideraba el “padre de la Lingüística española”. Aunque no las refuta abiertamente, cuestiona la sinceridad de algunas indicaciones autobiográficas de Lebrija, así como de las frases encomiásticas de Pedro Mártir de Anglería y Paulo Jovio sobre su prolongada estancia en Italia y su vasta erudición, y pone de manifiesto el ansia de gloria y petulancia del humanista. Como profesor de latín, valora positivamente sus comentarios precisos sobre la mejor manera de traducir, o sobre los testimonios de los autores antiguos acerca de las riquezas naturales de Hispania que ya no se hallaban en su época. Y tal vez proyectando su propia experiencia personal, frente al chauvinismo imperante en España, escribe acerca de la marcha de Lebrija desde Salamanca a Bolonia que,

si la más gloriosa Universidad de su patria no satisfacía los legítimos anhelos de cultura sentidos por el brioso escolar andaluz, no deberá extrañarnos que se buscara fuera lo que no se hallaba en el ambiente nacional.⁶¹

Antonio Odriozola (1911–1987), quien al finalizar la Guerra Civil había abandonado la carrera de Derecho para quedar confinado en Pontevedra como archivero y bibliotecario, califica irónicamente su labor bibliográfica como “una no usada y pintoresca (huelga decir que tampoco lo creo recomendable) descentralización administrativa”. A pesar de sus limitaciones, publicó dos estudios en los que deshace numerosos errores de Haebler y otros bibliógrafos, y proporciona datos interesantes sobre la autoría, datación y fortuna editorial de varios libros de Lebrija o editados por él, como la *Aurea expositio hymnorum* y otras obras de carácter histórico y lingüístico, señalando tanto la “egregia inteligencia” como la “arrogancia” del nebricense.⁶²

Desde su exilio americano, Américo Castro (1885–1972) menciona en 1948 a Lebrija a propósito del maestro Juan de Zúñiga, quien en 1486 reunió en Extremadura “una corte del Renacimiento, en donde, muy a la española, se mezclaban los teólogos de la orden dominicana con astrónomos hebreos y con humanistas formados en Italia”,

⁶⁰ *Commemoración del V Centenario de Elio Antonio de Nebrija. Exposición del Libro Nebricense, Sevilla, XXIII Mayo MCMXLVI. Catálogo*, [Sevilla] 1946.

⁶¹ Pedro Urbano González de la Calle, “Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para un bosquejo biográfico”, *Thesaurus* 1 (1945), pp. 80–129, espec. pp. 81–86 y 100.

⁶² Antonio Odriozola, “Algunos problemas bibliográficos que plantean las obras de Nebrija”, *Bibliografía Hispánica* 4 (1945), pp. 213–241, espec. pp. 213, 215 y 235; id., *La caracola del bibliófilo nebricense. Extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV y XVI*, Madrid 1947.

aunque señala que “no fue un humanista a la manera italiana, sino a la española, y según una forma de vida que, como la hebreo-islámica, dependía de la creencia en un futuro”, y por tanto “compuso su Gramática no por fríos motivos científicos; se determinó a ello en vista de un futuro espacial e imperial, llevado de su creencia y confianza mesiánicas [...]”.⁶³ Unos años más tarde manifestará abiertamente su intuición de que el “padre de la lingüística española” era “casi seguramente de casta hebrea”, ofreciendo una nueva y controvertida imagen de nuestro humanista que permite entender muchos de los rasgos de su personalidad y biografía. Esa supuesta ascendencia, aunque no ha podido ser demostrada con documentos como en el caso de Santa Teresa y Juan Luis Vives, se ha visto apoyada desde entonces por otros muchos indicios, si bien las publicaciones, congresos, exposiciones y otros actos dedicados a nuestro humanista desde 1950 hasta hoy quedan ya fuera del presente análisis.

7. Conclusiones

De las principales facetas profesionales que ostentó Lebrija en vida, permaneció la de gramático de que hizo gala hasta 1513, aunque desde el siglo XVIII ha prevalecido el interés por la dedicación puntual que prestó a la lengua castellana frente a su auténtica y constante vocación de filólogo latino. Su labor como historiador, de la que hizo gala desde 1509 hasta su muerte, ha merecido un juicio poco favorable desde el siglo XVI. Aunque se han señalado otras facetas de Lebrija como comentarista eclesiástico, pedagogo o político, su dedicación a la Retórica apenas mereció atención hasta 1950, y la mayor parte de sus poemas latinos ni siquiera hoy día cuentan con un estudio, edición y traducción dignos.

Bibliografía

- Anglus Mediolanensis, Petrus Martyr, *Opera*, Sevilla 1511.
- Antonius, Nicolaus, *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum qui usquam unquamve sive Latina sive populari sive alia quavis lingua scripto aliquid consignaverunt notitia*, Roma 1672.
- Bataillon, Marcel, *Erasmus et l'Espagne: Recherches sur la vie spirituelle du XVI^e siècle*, París 1937 (trad. Antonio Alatorre, México y Buenos Aires 1950).
- Caro, Rodrigo, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico o antigua chancilleria*, Sevilla 1634.
- Caro, Rodrigo, *Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, estudio, edición crítica, traducción, notas e índices de Joaquín Pascual Barea, Sevilla 2000.

⁶³ Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires 1948, p. 203 y 589.

- Carrión, Juan, *Suma y compendio de todas las crónicas del mundo desde su principio hasta el año presente*, Amberes 1553.
- Castro, Américo, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires 1948.
- Chabás, Roque, “Epístola del maestro de Lebrixa al Cardenal quando se avisó que en la interpretación de las dicciones de la Biblia no mandase seguir al Remigio sin que primero viesen su obra”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 8 (1903), pp. 493–496.
- Commemoración del V Centenario de Elio Antonio de Nebrija. Exposición del Libro Nebricense, Sevilla, XXIII Mayo MCMXLVI. Catálogo*, [Sevilla] 1946.
- Del Valle Rodríguez, Carlos, *Corpus Hebraicum Nebrissense. La obra hebraica de Antonio de Nebrija*, Madrid 2000.
- Garsia Matamorus, Alphonsus, *De asserenda Hispanorum eruditione, sive De viris Hispaniae doctis narratio apologetica*, Alcalá de Henares 1553.
- Garsia Matamorus, Alphonsus, *In Aelii Antonii Nebrissensis Grammatici quartum librum scholia*, Valencia 1539.
- Garsia Matamorus, Alphonsus, *Methodus constructionis, sive Scholia in quartum librum Antonii Nebrissensis, mendis omnibus, quibus scatebant, diligenter expurgata*, Alcalá de Henares 1553.
- Garsia Matamorus, Alphonsus, *Pro adserenda hispanorum eruditione*, edición, estudio, traducción y notas de José López de Toro, Madrid 1943.
- Gil, Juan, “Alejandro, el nudo gordiano y Fernando el Católico”, *Habis* 16 (1985), pp. 229–242.
- Gil, Juan, *Antonio de Lebrija: El sabio y el hombre*, Sevilla 2021.
- Gil, Juan, “Nebrija en el Colegio de los españoles en Bolonia”, *Emérita* 33 (1965), pp. 347–350.
- Gilly, Carlos, “Una obra desconocida de Nebrija contra Erasmo y Reuchlin”, en: *El erasmismo en España: ponencias del coloquio celebrado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo del 10 al 14 de junio de 1985*, ed. Manuel Revuelta Sañudo y Ciriaco Morón Arroyo, Santander 1986, pp. 194–218.
- Gilly, Carlos, “Otra vez Nebrija, Erasmo, Reuchlin y Cisneros”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 74 (1998), pp. 257–340.
- González de la Calle, Pedro Urbano, “Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para un bosquejo biográfico”, *Thesaurus* 1 (1945), pp. 80–129.
- González-Vega, Felipe, “Poesía de la imagen y representación del tiempo. Unos poemas inéditos de Nebrija en un folleto de calendas romanas”, *Minerva* 24 (2011), pp. 31–57.
- Homenaje de Lebrija a su excelso hijo Elio Antonio de Nebrija, en el IV centenario de su muerte, 1922*, Sevilla 1926.
- Jovius, Paulus, *Elogia doctorum virorum ab avorum memoria publicatis ingenii monumentis illustrium*, Amberes 1557.
- Lemus y Rubio, Pedro, “El maestro Elio Antonio de Lebrixa 1441?–1522”, *Revue Hispanique* 22 (1910), pp. 459–508.
- Lemus y Rubio, Pedro, “El maestro Elio Antonio de Lebrixa. II (Notas bibliográficas)”, *Revue Hispanique* 29 (1913), pp. 13–120.
- Lorenzo Palmireno, Juan, *El latino de repente*, Valencia 1573.
- Martín Baños, Pedro, “Estudio, edición y traducción de un inédito burlesco de Antonio de Nebrija: la *Malleoli Ascalaphi Cisterciensis Ordinis Commodatarii vita*”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 31 (2011), pp. 255–291.

- Martín Baños, Pedro, *La pasión de saber: Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva 2019.
- Mayans, Gregorio, *Reglas de ortografía en la lengua castellana, compuestas por el maestro Antonio de Lebrija*, Madrid 1735.
- Mayans, Gregorio, *Specimen Bibliothecae Hispano-Majansianae*, Hannover 1753.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid 1880.
- Muñoz, Juan Bautista, *Elogio de Antonio de Lebrija, leído en junta pública de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1796.
- Nebrissensis, Antonius, *Apologia earum rerum quae illi obiiciuntur quod in quosdam Sacrae Scripturae locos commentationes grammaticas edidit* [Logroño 1507].
- Nebrissensis, Antonius, *Apologia*, estudio de Pedro Martín Baños, edición y traducción de Baldomero Macías Rosendo, Huelva 2014.
- Nebrissensis, Antonius, *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano*, [Alcalá de Henares] 1515.
- Nebrissensis, Antonius, *Carmina ex diversis auctoribus... in calendarii rationem collecta*, [Burgos 1512].
- Nebrissensis, Antonius, *Comentario al Carmen Paschale y a dos himnos de Sedulio*, introducción, edición crítica, traducción de Valeriano Yarza Urquiola, Salamanca 2011.
- Nebrissensis, Antonius, *De dictionum peregrinarum et quarundam aliarum accentu opus utilissimum*, Salamanca 1499 (apéndice a sus *Introducciones*).
- Nebrissensis, Antonius, *De liberis educandis libellus*, en: Elio Antonio de Nebrija, *La educación de los hijos*, estudio, edición, traducción y notas por León Esteban y Laureano Robles, Valencia 1981.
- Nebrissensis, Antonius, *De litteris Graecis*, [Logroño 1507].
- Nebrissensis, Antonius, *De litteris Hebraicis cum quibusdam annotationibus in Scripturam Sacram*, Alcalá de Henares ca. 1515.
- Nebrissensis, Antonius, *De vi ac potestate litterarum*, Salamanca 1502.
- Nebrissensis, Antonius, *De vi ac potestate litterarum*, edición, traducción y facsímil por Antonio Quilis y Pilar Usábel, Madrid 1987.
- Nebrissensis, Antonius, *Dictionaryum ex Hispaniensi in Latinum sermonem*, Salamanca ca. 1495.
- Nebrissensis, Antonius, *Epithalamium en honor de las bodas de la Infanta Isabel de Castilla y el Príncipe Alfonso de Portugal*, introducción, edición, traducción, notas e índices de Ruth Martínez Alcorlo, Madrid 2013.
- Nebrissensis, Antonius, *Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabetha...*, Salamanca 1491.
- Nebrissensis, Antonius, *Gramática sobre la lengua castellana*, Salamanca 1492.
- Nebrissensis, Antonius, *Gramática sobre la lengua castellana*, edición de Carmen Lozano, Barcelona 2011.
- Nebrissensis, Antonius, *In quinquaginta Sacrae Scripturae locos non vulgariter enarratos Tertia Quinquagena*, Alcalá de Henares 1516.
- Nebrissensis, Antonius, *In Sedulii Paschale*, Logroño 1510.
- Nebrissensis, Antonius, *Introducciones in Latinam grammaticen*, Alcalá de Henares 1523.
- Nebrissensis, Antonius, *Introducciones Latinae*, Salamanca 1481.

- Nebrissensis, Antonius, *Introductiones Latinae. Recognitio*, introducción, edición, traducción y notas de Eustaquio Sánchez Salor et al., Cáceres 2022.
- Nebrissensis, Antonius, *Lexicon ex sermone Latino in Hispaniensem*, Salamanca 1492.
- Nebrissensis, Antonius, *Libri minores*, introducción, edición crítica, traducción de Marco A. Gutiérrez, Salamanca 2009.
- Nebrissensis, Antonius, *Libri minores de novo correcti*, [Logroño, ca. 1511–1512].
- Nebrissensis, Antonius, *Opuscula antiquitatis plena*, Burgos 1512.
- Nebrissensis, Antonius, *Recognitio Commentariiue Introductionum suarum*, Salamanca 1495.
- Nebrissensis, Antonius, *Reglas de orthographía en la lengua castellana*, Alcalá de Henares 1517.
- Nebrissensis, Antonius, *Relectio de numeris in qua numerorum errores complures ostendit qui apud auctores leguntur*, Alcalá de Henares 1521.
- Nebrissensis, Antonius, *Relectio nona de accentu Latino aut Latinitate donato*, Sevilla 1513.
- Nebrissensis, Antonius, *Repetición sexta sobre las medidas*, introducción, traducción y notas de Jenaro Costas Rodríguez, Salamanca 1981.
- Nebrissensis, Antonius, *Repetitio septima de ponderibus*, [Alcalá de Henares ca. 1516].
- Nebrissensis, Antonius, *Repetitio sexta de mensuris*, [Salamanca 1510].
- Nebrissensis, Antonius, *Repetitio sexta de mensuris. Repetitio septima de ponderibus. Repetitio octava de numeris*, introducción, edición crítica y traducción de David Paniagua, Salamanca 2019.
- Nebrissensis, Antonius, *Repetitio tertia de peregrinarum dictionum accentu*, [Salamanca 1507].
- Nebrissensis, Antonius, *Rerum a Fernando et Elisabe Hispaniarum foelicissimis regibus gestarum decades duas, necnon Belli Navariensis libros duos*, Granada 1545.
- Nebrissensis, Antonius, *Retórica*, introducción, edición crítica y traducción de Juan Lorenzo, Salamanca 2006.
- Nebrissensis, Antonius, *Sacra lemmata quinque*, Alcalá de Henares ca. 1513.
- Nebrissensis, Antonius, *Vafre dicta philosophorum* [Sevilla 1498–1500].
- Nebrissensis, Antonius, *Vafre dicta philosophorum, Glossemata y commentum*, introducción, edición crítica y traducción de Valeriano Yarza Urquiola, Salamanca 2020.
- Núñez Delgado, Pedro, *Epigramas*, introducción, edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de Francisco Vera Bustamante, Alcañiz y Madrid 2002.
- Núñez Delgado, Pedro, *Epigrammata*, Sevilla 1537.
- Ocón, Pedro de, *Nonarum, Iduum et Kalendarum libellus*, Salamanca 1511.
- Odriozola, Antonio, “Algunos problemas bibliográficos que plantean las obras de Nebrija”, *Bibliografía Hispánica* 4 (1945), pp. 213–241.
- Odriozola, Antonio, *La caracola del bibliófilo nebricense. Extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV y XVI*, Madrid 1947.
- Olmedo, Félix G., *Nebrija (1441–1522): Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid 1942.
- Olmedo, Félix G., *Nebrija en Salamanca (1475–1513)*, Madrid 1944.
- Olmedo, Félix G., “Nuevos datos y documentos sobre Nebrija”, *Razón y Fe* 128 (1943), pp. 121–135.
- Pascual Barea, Joaquín, “La ambición de poeta regio de Antonio de Lebrija”, *Well-Wrought Snapshots: Pragmatics and Aesthetics in Neo-Latin Occasional Poetry (1450–1800)*, ed. Ingrid A. R. De Smet and Marc Laureys, en prensa.

- Pascual Barea, Joaquín, “Minerva en Hispania: elogio de la ciencia española en el contexto de Europa en el tratado de Rodrigo Caro sobre los antiguos dioses (1628–1641)”, en: *Acta Conventus Neo-Latini Vindobonensis: Proceedings of the Sixteenth International Congress of Neo-Latin Studies (Vienna 2015)*, ed. Astrid Steiner-Weber, Franz Römer, Leiden y Boston 2018, pp. 521–529.
- Prudentius Clemens, Aurelius, *Libelli cum commento Antonii Nebrissensis*, Logroño 1512.
- Prudentius Clemens, Aurelius, *Libelli cum commento Antonii Nebrissensis*, estudio, edición crítica y traducción de Felipe González Vega, Salamanca 2002.
- Rico, Francisco, *Nebrija frente a los bárbaros: el canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca 1978.
- Suaña y Castellet, Hemeterio, *Elogio del Cardenal Cisneros, seguido de un Estudio Crítico-Biográfico del Maestro Elio Antonio de Nebrija, uno de los más insignes profesores de la Academia Complutense*, Madrid 1879.
- Támara, Francisco de, *Tabla y repertorio de todas las personas y cosas memorables que han sido desde el principio del mundo hasta el año presente de MDLIII*, Amberes 1553.

JOAQUÍN PASCUAL BAREA

- 🏠 Universidad de Cádiz
 @ joaquin.pascual[at]uca.es
 🆔 <https://orcid.org/0000-0001-9981-0780>

Joaquín Pascual Barea has published several books and many papers on Neo-Latin literature from the fifteenth to the mid-seventeenth century, especially concerning poetry, drama, rhetoric, mythography, the classical tradition, metrics, and the poems and other works of Rodrigo Caro, Juan de Quirós, Bartolomé Bravo, Benito Arias Montano, Garcilaso de la Vega and other authors. He was co-editor of the fifteen volumes of the four congresses on *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico* held in Alcañiz between 1990 and 2005, and of the *Acta Conventus Neo-Latini* of those held in Bonn in 2003 and in Budapest in 2006.